



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ÁREA DE VIÁTICOS
INFORME DE LA COMISIÓN


NÚMERO DE PLIEGO
11370

MÉXICO, D. F. a, 06 de Noviembre de 2018

NOMBRE DEL COORDINADOR NORMATIVO: Lic. Luis Alonso Fiol Manriquez
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

ADSCRIPCIÓN	División de Apoyo Técnico y Mejora de Procesos				
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Monterrey, Nuevo León	DEL	30 de octubre	AL	01 de noviembre
OBJETO DE LA COMISIÓN :					
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN: Reunión de identificación de necesidades de entrenamiento en el SIPSÍ a Líderes médicos y gestores de las UMF número 5, 7, 15, 26, 28, 30, 31, 32, 35 y 36 de la delegación Nuevo León quienes llevarán el registro y seguimiento de los pacientes con diagnóstico de diabetes referidos a tratamiento educativo en el marco del MPEC.					
2. ACTIVIDADES REALIZADAS: Se realizó la capacitación presencial sobre el Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales desde el Proceso de inscripción, registro y seguimiento de los paciente diagnosticados con diabetes, que se incorporan al MPEC.					
3. CONCLUSIONES Se logro identificar el proceso presencial en cada una de las UMF con el manejo de SIPSÍ ya que los usuarios operativos son usuarios de reciente integración en el programa MPEC de las UMF con SIPSÍ.					
4. RESULTADOS OBTENIDOS Se capacito al personal en sus área de trabajo (UMF) se aclararon dudas, se resolvieron casos en especifico, se plantearon estrategias y se establecieron compromisos todo entorno a SIPSÍ - MPEC.					
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Con la capacitación del manejo del SIPSÍ disminuir en el número de incidencias reportadas en la mesa de ayuda así como el correcto registro de la información en el sistema y así contar con datos del avance del MPEC.					

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario."


Jorge Alberto Castro Sánchez

Nombre y Firma del servidor público comisionado